

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	09005833
DENOMINACIÓN	CEIP CLAUDIA CIANCAS
LOCALIDAD	SASAMON
PROVINCIA	BURGOS
CURSO ESCOLAR	2022-23

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	2
2. MARCO CONTEXTUAL	2
2.1. Análisis de la situación del centro.....	2
2.2. Objetivos del Plan de acción.....	3
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	4
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	6
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	7
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	7
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	10
3.3. Desarrollo profesional.	19
3.4. Procesos de evaluación.....	22
3.5. Contenidos y currículos.....	27
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	30
3.7. Infraestructura	34
3.8. Seguridad y confianza digital	41
4. EVALUACIÓN	46
4.1. Seguimiento y diagnóstico.....	46
4.2. Evaluación del Plan.	50
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	53

1. INTRODUCCIÓN

Nuestro centro, es un **centro rural**, cuenta con 3 unidades, 1 en infantil y 2 en primaria. Cuenta con una baja matrícula, una **media de 6 alumnos por aula**, son aulas en la que conviven alumnos de distintos niveles y etapas educativas, desde infantil (3 años) hasta alumnos de 6º de primaria (en la actualidad solo contamos hasta 5º). La **colaboración** en temas del centro todavía es muy **escasa**, aunque su colaboración en las fiestas escolares, y actividades extraescolares es positiva.

Las familias están compuestas en su mayoría de los padres y uno o dos hijos, en las que en unas ocasiones sólo trabaja el padre y en otras son ambos progenitores los que trabajan fuera de casa.

Las metas que esperamos conseguir es **dotar** tanto al centro como a los profesores de los suficientes recursos para que las **TIC** sean un instrumento diario en nuestras clases.

2

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

La propuesta de trabajo de la tecnología ya estaba integrada en el centro, ya que se utilizan herramientas como Kahoot, Padlet... hasta la **página web y el correo electrónico** para la comunicación con las familias.

Actualmente contamos con un profesorado que **sí tienen capacidad digital**, ya que hemos realizados cursos y seminarios, y actualmente estamos inmersos en más formación al respecto.

Por lo tanto, podríamos decir que tenemos unas debilidades, unas fortalezas, unas amenazas y unas oportunidades, que hemos recogido mediante un **análisis DAFO:**

(Anexo I)

Además, a la hora de analizar la situación del centro, hemos realizado un **SELFIE a nivel de centro.**



Las conclusiones de todo ello las hemos especificado por dimensiones y áreas, siguiendo la misma estructura del Plan Digital:

DIMENSIÓN EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> - Debemos mejorar la adecuación de las programaciones de la Competencia Digital a la nueva normativa LOMLOE. - Incrementar el nivel de Competencia Digital de la comunidad educativa. - Aunar criterios de evaluación con la utilización de los recursos digitales.
DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	<ul style="list-style-type: none"> - Generalizar el trabajo cooperativo en las herramientas corporativas en todos los órganos de coordinación docente. - Impulsar el uso de todos los medios informáticos disponibles en el centro para realizar una evaluación con diferentes mecanismos. - Automatizar el uso de los medios TIC en todos los procesos de la organización y que sean comunes para todos los miembros de la comunidad educativa.
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir los nuevos avances tecnológicos entre los dispositivos del centro para un buen almacenamiento de los documentos del centro. - Difundir las actividades de formación para el profesorado y para las familias, según las necesidades que demande el centro.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

El Plan digital del centro se plantea los siguientes objetivos generales (por dimensiones y áreas):

✓ **Objetivos de dimensión educativa:**

- Establecer estrategias que contribuyan al desarrollo de la secuenciación de la competencia digital del alumnado en las programaciones didácticas. (A2)
- Garantizar durante el curso escolar actividades relacionadas con

las TIC y así incrementar su nivel en la Competencia Digital. (A5)

- Plantear criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado a través de las TIC. (A4)

✓ **Objetivos de dimensión organizativa:**

- Disponer de una estructura organizada referente a las TIC con sus diferentes funciones, tareas y temporalización. (A1)
- Desarrollar diferentes procesos de evaluación para conocer el nivel de competencia digital del profesorado. (A3)
- Definir estructuras tecnológicas para la comunicación y coordinación entre los miembros de la comunidad educativa. (A6)

✓ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

- Disponer de servicio de red para el almacenamiento de los recursos didácticos y documentales de la comunidad educativa. (A7)
- Formar a la comunidad educativa sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red. (A8)

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El tiempo y desarrollo del Plan Digital Códice TIC es de dos años, por lo tanto, es un documento vivo, en constante revisión y mejora, y por ello, se dará un proceso cíclico anual de acciones.

❖ **Primer Trimestre**

- Realización de SELFIE, SELFIE for Teachers, Forms de competencia digital...
- Nombramiento del responsable TIC CompDigEdu.
- Creación Comisión TIC (director/responsable TIC CompDigEdu como dinamizador de ella).

- Definición de funciones y reparto de tareas del director/responsable TIC CompDigEdu.
- Planificación y comienzo de las reuniones de coordinación.
- “Planes de acogida digital”: puesta en marcha, revisión y propuestas de mejora.
- Puesta en marcha de acciones de mejora reflejadas en la PGA.
- Temporalización de itinerario TIC del Plan de Formación de Centro (PF).

❖ Segundo Trimestre

- Ejecución de las responsabilidades asignadas.
- Ejecución de los compromisos de mejora de la PGA.
- Ejecución de los Proyectos de Innovación Educativa, Plan de Mejora y/sesiones de formación del itinerario TIC del PF (CFIE).
- Ejecución de las actuaciones del Plan Digital y seguimiento de estas.
- Realización de las sesiones de coordinación planificadas y seguimiento del plan: revisión de actuaciones llevadas a cabo y cumplimiento de los plazos.

❖ Tercer Trimestre

- Finalización de las tareas asignadas.
- Comprobación del cumplimiento de los compromisos de mejora de la PGA.
- Finalización y memoria de los Proyectos de Innovación Educativa, Plan de Mejora y/o sesiones de formación del itinerario TIC del PFC (CFIE) desarrollados ese curso.
- Recogida de necesidades y petición de formación al CFIE para itinerario TIC del PF, para el próximo curso.
- Evaluación final, valorando la consecución del Plan según los indicadores de logro, seguimiento y revisión si procede, con las consiguientes modificaciones.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El **Plan TIC** estará disponible para toda la comunidad educativa en la **página web** del centro y será también compartido a través de la carpeta de **OneDrive** con el claustro.

Planeamos que la comisión TIC difunda algunas de las actividades de formación que puedan ser de interés para el claustro.

Con relación a su **difusión y dinamización** dentro de la comunidad educativa, se han dividido en **alumnado, profesorado y familias**, como se puede observar en el **Anexo III**.

Como **medidas imprescindibles**:

- conocimiento y aprobación del Plan por el Claustro y el Consejo Escolar.
- publicación en la página web del centro.

Además, puede hacerse la **difusión y dinamización** a través de:

- mensajes a familias a través de Outlook y Kaizala.
- en planes de acogida digital del centro.
- También, se fomenta **la participación e implicación de la comunidad educativa**, pudiéndose hacer en:
 - Claustros, mediante los debates y la elevación de propuestas sobre la materia.
 - Consejo Escolar y el AMPA, mediante el intercambio de información y recogida de propuestas de sus miembros.
 - Acciones con el alumnado para aumentar su Competencia Digital.
 - Llevar a cabo la realización de diferentes charlas informativas para dar a conocer todos los beneficios que aportará a nuestro centro el presente plan.
 - Realización de un seminario de RURALBOTIC, que se llevará a cabo durante todo el curso 2022-23.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las líneas de actuación se van a elaborar en referencia a las **8 áreas** ya mencionadas, y encuadradas en **tres dimensiones**.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Equipo directivo, Comisión TIC, y responsables TIC CompDigEdu

1. Miembros integrantes

La **comisión TIC** se constituirá en el primer claustro de cada curso académico y podrá estar formada por:

- Responsable TIC CompDigEdu
- el coordinador/a de formación, innovación y calidad educativa
- el director del centro
- otros docentes

El número mínimo de integrantes de esta comisión será de 2, siempre que el número de profesores lo permita, incluyendo responsable TIC CompDigEdu del centro.

7

Durante el curso **2022-2023**, la **comisión TIC** está formada por los siguientes miembros:

Alberto Carrera Sánchez (Especialista de E. Física y director del centro)	Responsable TIC CompDigEdu
---	----------------------------

2. Funciones y tareas:

Las funciones del director/responsable TIC CompDigEdu son las siguientes:

- ✓ Diseñar, desarrollar y evaluar el Plan Digital.
- ✓ Actualizar el Plan Digital a medida que se desarrolla, acorde a la certificación TIC conseguida.
- ✓ Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro.
- ✓ Recopilar y organizar la información relativa a la implantación de las TIC en el aula.

- ✓ Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la utilización de los medios informáticos y tecnológicos del centro.
- ✓ Orientar en la elaboración o adquisición de materiales en formato digital.
- ✓ Favorecer actuaciones formativas con relación a las TIC a las familias, alumnado y profesorado.
- ✓ Desarrollar tareas organizativas tales como el registro de los medios informáticos del centro, mantenimiento de equipos y la asignación y control de los equipos informáticos.
- ✓ Mantener o dar pautas a los docentes para la actualización de los programas educativos instalados en los equipos.
- ✓ Recibir, conocer y catalogar software, materiales y recursos de nuevas tecnologías que lleguen al centro.
- ✓ Mantener actualizada la página web y fomentar la actualización de las redes sociales del centro.
- ✓ Difundir el contenido de este Plan, así como dinamizar su uso y aplicación.

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

DOCUMENTO	PUNTO, APARTADO, PÁGINA...
Propuesta Curricular	Pág. 35 (apartado d y e), pág. 36 y 37 (apartado a y d), pág. 39 (apartado 4.5)
Programación General Anual	Punto 7 (pág. 18), punto F (pág. 44) punto E (pág. 49)
Programaciones Didácticas	A modo de ejemplo se expone la Programación de Lengua de 5º (pág.10, pág. 23, pág. 26)
Reglamento de Régimen Interior	Artículo 58 Pág. 41 y 42 Artículo 64 Pág. 43
Más documentos	“Documento de bienvenida digital” Ver anexo II

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Acción	Herramienta	Encargado
Gestión de Cuentas	GECE	Director
Gestión del Correo	Correo Educa	Director
Comunicación familias	Kaizala	Claustro
Admisión alumnado	Colegios/Stilus	Director
Dinamización del Centro	Página Web	CompDigEdu
Evaluación	Additio	Claustro

3.1.4. Propuesta de innovación y mejora

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
Acción 1: Mantenimiento de la web del centro	
Medida	Revisar la página web siguiendo lo marcado en nuestro nuevo Plan Digital.
Estrategia de desarrollo	Actualizar la web del centro
Responsable	Director/Responsable TIC CompDigEdu
Temporalización	Siempre que sea necesario y, al menos, una vez a la semana: noticias, convocatorias, anuncios de ciclo/centro; especialmente a principios y finales de curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Procesos de integración de las TIC en los ámbitos de administración y gestión

ÁREA	RECURSOS USADOS POR EL DOCENTE	RECURSOS USADOS POR EL ALUMNADO	RECURSOS TIC DE EVALUACIÓN
LENGUA	<p>Liveworksheets</p> <p>Juegos interactivos en pizarra digital y ordenador/móvil personal</p> <p>Libro digital de la editorial</p> <p>Plataformas educativas digitales (Genially, Kahoot, Wordwall...) OneNote</p> <p>LEOCYL</p> <p>TEAMS</p> <p>Aula Virtual</p> <p>Vídeos educativos</p>	<p>Liveworksheets</p> <p>Juegos interactivos en pizarra digital y ordenador/tablets</p> <p>Plataformas educativas digitales (Genially)</p> <p>LEOCYL</p> <p>TEAMS</p> <p>Aula Virtual</p> <p>Visionado de vídeos</p>	<p>FORMS</p> <p>TEAMS</p> <p>Aula Virtual</p> <p>KAHOOT</p> <p>Liveworksheets</p>
MATEMÁTICAS	<p>Libro digital</p> <p>Liveworksheets</p> <p>Juegos interactivos en pizarra digital y ordenador/tablets</p> <p>TEAMS</p> <p>Aula Virtual</p> <p>Visionado de vídeos</p> <p>Plataformas educativas digitales (Genially, Kahoot, Wordwall...) OneNote</p>	<p>Liveworksheets</p> <p>Juegos interactivos en pizarra digital y ordenador/tablets</p> <p>TEAMS</p> <p>Aula Virtual</p> <p>Visionado de vídeos</p> <p>Plataformas educativas digitales (Genially, Kahoot, Wordwall...)</p>	<p>FORMS</p> <p>TEAMS</p> <p>Aula Virtual</p> <p>KAHOOT</p> <p>Liveworksheets</p>

<p>NATURALES</p>	<p>Liveworksheets, recursos de internet como actividades interactivas, vídeos, diccionarios en pizarra digital y dispositivos personales.</p> <p>TEAMS</p> <p>Aula Virtual</p> <p>Libro digital</p> <p>Presentaciones en PowerPoint</p> <p>Plataformas educativas digitales (Genially, Kahoot, Wordwall...)</p> <p>OneNote</p>	<p>Liveworksheets, recursos de internet como actividades interactivas, vídeos, diccionarios en pizarra digital y dispositivos personales.</p> <p>TEAMS</p> <p>Aula Virtual</p> <p>Presentaciones en PowerPoint</p> <p>Plataformas educativas digitales (Genially, Kahoot, Wordwall...)</p>	<p>FORMS</p> <p>TEAMS</p> <p>Aula Virtual</p> <p>KAHOOT</p> <p>Liveworksheets</p>
<p>SOCIALES</p>	<p>Diversos recursos de internet a través de pizarra digital (diccionario, vídeos, actividades) y dispositivos personales</p> <p>TEAMS</p> <p>Aula Virtual</p> <p>Libro digital</p> <p>Presentaciones en PowerPoint</p> <p>QUIZLET</p> <p>DIDACTALIA</p> <p>Plataformas educativas digitales (Genially, Kahoot, Wordwall...)</p> <p>OneNote</p>	<p>Diversos recursos de internet a través de pizarra digital (diccionario, vídeos, actividades) y dispositivos personales</p> <p>Plataformas educativas digitales (Genially, Kahoot, Wordwall...)</p> <p>TEAMS</p> <p>Aula Virtual</p> <p>Presentaciones en PowerPoint</p>	<p>FORMS</p> <p>TEAMS</p> <p>Aula Virtual</p> <p>KAHOOT</p> <p>Liveworksheets</p> <p>Presentaciones en PowerPoint</p>

		QUIZLET DIDACTALIA	
INGLÉS	<p>STREAM, Microsoft Word, Grabador de convertible, archivos de audio y vídeo y PDI, Libro digital, Liveworksheets</p> <p>Plataformas educativas digitales (Genially, Kahoot, Wordwall...) OneNote</p>	<p>Microsoft Word, Bloc de Notas, STREAM, convertible, PDI, Plataformas educativas digitales (Genially, Kahoot, Wordwall...)</p> <p>Liveworksheets</p>	<p>Liveworksheets y Kahoot</p> <p>TEAMS</p> <p>Aula Virtual</p>
MÚSICA	<p>SIBELIUS/FINALE/MUESCORE Editor de partituras. PROO TOOLS/GARAGE BAND/LOGIC PRO-X programas de grabación y producción de audio. Archivos de audio en WAV/MP3. IMOVIE como programa para realizar producciones audiovisuales.</p>	<p>Audacity portable, Microsoft Word, PDF, OneDrive, Reproductores de audio varios. <i>YouTube</i> como herramienta de lectura e interpretación musical.</p>	<p>Varios incluidos en Aula virtual (Cuestionarios, test, etc.) Programas de grabación de las producciones en directo a través de dispositivos móviles/tablets/convertibles. Instrumentos digitales</p>
PLASTICA	<p>Recursos de internet Vídeos, PowerPoint, imágenes de distintas técnicas</p>	<p>Ordenadores y tablets</p>	<p>TEAMS</p> <p>Aula Virtual</p>
E. F.	<p>Genially</p> <p>Kahoot</p> <p>OneNote</p>	<p>Ordenadores</p> <p>Visionado de videos</p>	<p>Kahoot</p> <p>Forms</p>

En cuanto a la **vinculación con los planes del centro con las TIC**, ya se hizo referencia en el punto 3.1.

Dentro de las programaciones las TIC están incluidas, ya que contempla la utilización de herramientas como las citadas anteriormente; y algunas de Microsoft 365 como PowerPoint, aula virtual, Teams y el correo electrónico de @educa.jcyl.es como recursos didácticos.

Los entornos didácticos

El principal entorno de aprendizaje (EVA) es principalmente el **Aula Virtual Moodle**, donde se alojan todos los materiales digitales de elaboración propia, que se utilizan para la ampliación de contenidos, diferentes trabajos adicionales o para implementar la información dada en el aula. El alumnado suele acceder a este EVA desde su zona privada de Educacyl con usuario y contraseña. Podemos encontrar los siguientes:

- a) Organizadas por cursos y áreas.
- b) Tutorizadas por profesores de grupo y especialistas o responsables de área (según el caso)
- c) Los tutores, especialistas o responsables de área son los encargados de subir el material, organizar su entrega al alumnado y su evaluación. Asimismo, son los responsables de actualizar sus contenidos y avisar al coordinador TIC de la actualización de cohortes, bajas, disfunciones...
- d) Todas las actividades diseñadas para mejorar la inclusividad serán alojadas en las Aulas Virtuales para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje inclusivo.
- e) La organización/aspecto del aula es decisión del tutor quien va haciendo visibles los contenidos al alumnado a medida que avanza el curso.
- f) Al finalizar el curso escolar, se esperan instrucciones de soporte, se realizan copias de seguridad y/o respaldos y se comienza el curso actualizando las cohortes.

Enseñanza Mixta

También Teams es usado para realizar videoconferencias con alumnado que no puede asistir al centro, enviar listados de tareas o compartir archivos en las unidades didácticas indicadas por el profesorado.

Es de especial importancia para la transición a la Educación Secundaria, el pensamiento computacional trabajado en las clases de robótica.

Y finalmente, el entorno de la plataforma LeoCyL, para el alumnado de 4º y 5º.

Herramientas digitales

Las herramientas más utilizadas por los profesores son las comentadas en la tabla anterior.

Medidas de atención a la diversidad

Todas las actividades se diseñan siguiendo los principios del DUA, de modo que, en lugar de diseñar específicamente para un niño, hemos comenzado a diseñar actividades y tareas en las que todos acceden al currículo. Este esfuerzo se pretende rentabilizar, a través del repositorio de las Aulas Virtuales. Es por esto que las Aulas Virtuales resultan útiles al profesorado (incluidas PT, AL, si en próximos cursos contamos con ellas) para atender la diversidad de cualquier alumno.

Algunas de las herramientas más usadas de Microsoft 365 y que usamos todos, contienen extensiones/herramientas de accesibilidad que estamos explorando en nuestras clases.

3.2.2. Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.

Fomento de metodologías activas

Nuestro PEC señala que se fomentará el empleo de metodologías activas (trabajo cooperativo y Aprendizaje Basado en el Juego), así que las tecnologías a nuestra disposición y las que se van adquiriendo, son recursos que utilizamos siguiendo estas metodologías desde todas las áreas y que son además objeto de formación en el Plan del presente curso 2022-2023.

Pretendemos que nuestras actividades de enseñanza:

- Fomenten la combinación de diferentes metodologías de trabajo: método tradicional, trabajo por proyectos, aprendizaje basado en el juego, clase invertida y aprendizaje colaborativo.
- Estimulen el desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico de alumnado.
- Permitan el uso de diferentes medios didácticos tecnológicos y no tecnológicos en todas las áreas con la finalidad de que, al finalizar la Educación Primaria, los alumnos conozcan las herramientas y medios con las que aprenden mejor.
- Respeten los siguiente principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC:
 - **Principios:** flexibilidad (posibilidades de integración en el currículo), sencillez (suficiente para que los niños accedan a ella, pero desafiante para motivar al aprendizaje) y sostenibilidad (que pueda ser mantenida e implementada con cierta facilidad en el centro con los actuales recursos humanos y materiales).
 - **Estrategias generales de enseñanza:** selección de herramientas motivadoras, que permitan la adaptación al ritmo de cada estudiante, que le permitan ver sus logros de forma fácil, que tengan la posibilidad de trabajar no solo de forma individual, sino también colaborativamente, así como que permitan buscar información, analizarla, transformarla, compartirla y exponerla.

- **Estrategias generales de aprendizaje:** lectura comprensiva en pantalla, búsqueda de información, transformación de información, programación y colaboración.
- Sigán la siguiente [secuencia](#): nivel, objeto de aprendizaje, entorno de aprendizaje, medio de aprendizaje (**Anexo IV**)
- Respeten las directrices de centro respecto al uso de recursos digitales y contenidos en red. (Vínculo al RRI)
- Se ha creado un repositorio para ir almacenando toda la información en el OneDrive del colegio.
- Virtuales y desde este curso, también en el OneNote del grupo de profesores. Estos recursos son para uso de todos los profesores.
- Fomenten el uso de **otros recursos como el CROL y en la biblioteca el de LeoCyl**.
- Se anima y se orienta al alumnado para que realice búsqueda de información y use herramientas gratuitas en la red **siguiendo los criterios de seguridad, gratuidad y respeto de derechos de autor**.
- Pero tratamos de encontrar siempre un equilibrio entre las fuentes analógicas y digitales, con el objetivo de prevenir problemas de visión y dependencia de medios tecnológicos.

[Secuenciación de la competencia digital, criterios de evaluación e indicadores de logro \(Anexo V\)](#)

En este documento se muestran los criterios de evaluación y los indicadores de logro utilizados en cada curso para evaluar la competencia digital.

[Utilización de recursos digitales y contenidos en red](#)

En el CEIP Claudia Ciancas, tratamos de crear un repositorio de recursos digitales propio, desde las actividades de formación que se comparten principalmente en las Aulas Virtuales Moodle. Existen recursos creados con herramientas corporativas enumeradas en la tabla anterior.

En cuanto a los recursos en red, son usados por el profesorado siguiendo los criterios mencionados más arriba y los derechos de autor. El profesorado es informado de las diferencias entre los diferentes niveles de derecho de uso, así como la libertad de usar cualquier recurso con fines educativos sin apropiación ni uso comercial, fuera de las aulas. Entre estos recursos en red, los más comunes en nuestro centro son los proyectos de Scratch, Kahoot y Genially.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

Todo el alumnado susceptible de adaptación curricular por necesidades educativas especiales o de acceso o por desconocimiento del idioma, recibe materiales principalmente de elaboración propia.

El contenido curricular se adapta entre otras formas:

- su presentación: contenidos más atractivos (se añaden ilustraciones, diferentes tamaños y formas de letra)
- se incrementa la interactividad de contenidos (usando formatos que lo permitan; actividades en papel se transforman en juegos en Kahoot, Genially...)
- se mejora el acceso (se buscan traductores online, audios en diferentes idiomas...)
- se diversifican los formatos usando diferentes herramientas (audios, vídeos, editores de texto, editores de presentaciones...)

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora

Teniendo en cuenta lo expuesto, las propuestas de mejora serán las siguientes:

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
Acción 1: Actualización de los estándares de aprendizaje de las programaciones y reformularlos como indicadores de logro y criterios de evaluación.	
Medida	Revisar los criterios y adaptarlos a la nueva normativa
Estrategia de desarrollo	Trabajo colaborativo entre todo el Claustro Establecer un plazo en el calendario.
Responsable	ED/Director
Temporalización	Anual

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
Acción 2: Revisión en equipo, de los criterios comunes en las programaciones de la competencia digital del alumnado.	
Medida	Coordinar los trabajos de revisión de criterios comunes.
Estrategia de desarrollo	Trabajo colaborativo Establecer un plazo en el calendario.
Responsable	ED/Director
Temporalización	Anual

3.3. Desarrollo profesional.

Los resultados vistos en los cuestionarios SELFIE indican que nuestros planes de formación deben tratar de retomar y reforzar varios aspectos que se recogen en este plan. Es cierto, que debemos tener en cuenta la gran movilidad de profesorado en estos últimos años. Por tanto, se propone continuar en la línea de elaborar herramientas con las tecnologías más novedosas que podamos usar como objeto de aprendizaje TIC, medio de aprendizaje y medio para la evaluación de otros aprendizajes.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

La detección de necesidades se hace en los primeros claustros y CCP del curso. Los equipos docentes discuten con ayuda de la técnica DAFO las necesidades que luego son consensuadas en el siguiente claustro. Además, se prevé la utilización de la herramienta SELFIE FOR TEACHER para tener una imagen más exacta del nivel de competencia digital del profesorado.

19

Por otra parte, se anima al claustro a acceder a la herramienta de detección de necesidades en la web del CFIE, una vez que los asesores de formación de referencia nos comunican que se encuentra abierta. El CFIE proporciona a los centros un formulario de detección de necesidades que completa el coordinador, previo consenso con el claustro y que se entrega en el mes de abril.

Actualmente las actividades de formación desarrollan la dimensión educativa.

En nuestro centro se solicita formación con el objetivo de facilitar la inclusión de herramientas TIC en el aula. Sin embargo, los medios a través de los que hemos realizado la formación nos proporcionan una oportunidad de mejora de nuestra propia competencia digital en las dimensiones tecnológica y organizativa. Diseñamos itinerarios que se realizan de forma mixta (presencial y no-presencial; sincrónica y asincrónica). Como por ejemplo el plan de formación de “RuralBotic”.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

Actualmente, estamos inmersos en un plan de formación a nivel de centro “RuralBOTic” con el que queremos introducir conocimientos de robótica a nuestro alumnado, y para ello las TIC tendrán un papel fundamental, ya que se usarán diferentes programas informáticos, como el comentado anteriormente.

En los últimos años, hemos configurado la formación del profesorado a través de un Plan de Formación dirigido al desarrollo de la competencia Digital.

Se ha tratado de realizar formación que mejore nuestra capacidad de manejo de los entornos de aprendizaje que usamos: Aulas Virtuales y Teams, pero además como medio de aprendizaje. El presente curso hemos trabajado sobre herramientas como Moodle o Robótica, con las que diseñaremos actividades que se volcarán en las aulas virtuales.

Los principales recursos tecnológicos objeto y medio de formación son herramientas corporativas que han estado disponibles desde el área personal de nuestras cuentas Educa. Estas son usadas también en la administración, como medio de acceso y entorno de enseñanza-aprendizaje, en la interacción con el alumnado y las familias:



Todos los materiales realizados y recibidos por los ponentes de nuestros planes de formación, los hemos alojado en el OneDrive del grupo de profesores.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Todos los profesores que entran por primera vez a trabajar en nuestro centro son acogidos en primer lugar por el ED/Director quienes explican sus funciones, las características del centro, alumnado y ponen a su disposición los documentos del centro. Inmediatamente después, se registran sus datos en la secretaría y se inicia el protocolo para poner a su disposición todos los recursos TIC del centro, así como guías de uso y personas de referencia (ver Anexos II y Evidencias con [“Documento bienvenida digital”](#)).

En el primer claustro se expone de nuevo los aspectos principales de la integración de las TIC de nuestro centro, principalmente los que aparecen el Protocolo de Acogida.

3.3.4. Propuesta de innovación y mejora.

Para mejorar en este apartado, la propuesta de mejora es la siguiente:

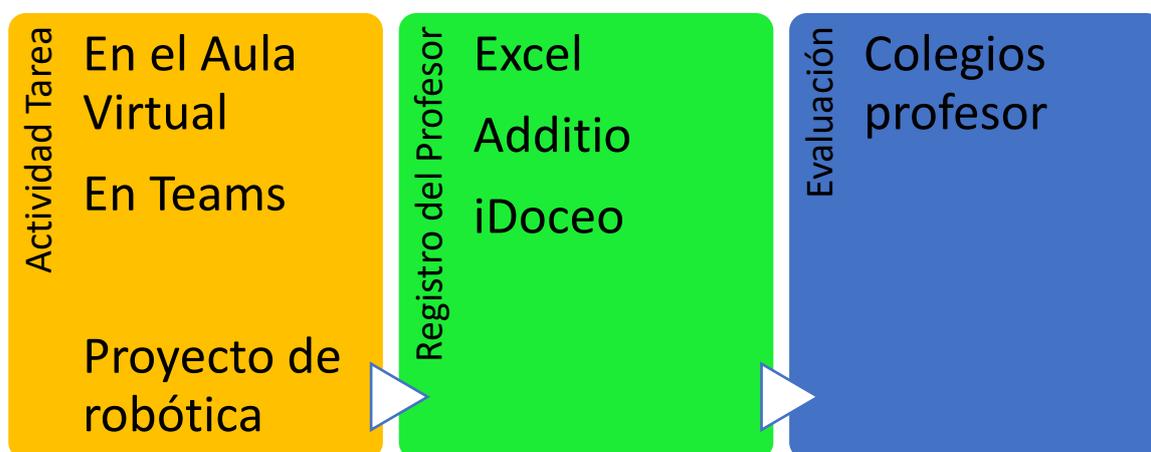
3.2 Desarrollo profesional	
Acción 1: Establecimiento de las líneas prioritarias de formación en TIC	
Medida	Analizar las necesidades que plantea el claustro
Estrategia de desarrollo	Utilizar herramienta corporativa (Forms) para la detección de esas necesidades y/o SELFIE for Teachers.
Responsable	ED/Director
Temporalización	Inicio y/o final de curso

3.4. Procesos de evaluación.

3.4.1. Procesos educativos.

Para la evaluación de la Competencia Digital, se siguen una serie de estrategias, instrumentos y unos criterios de evaluación.

a) Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.



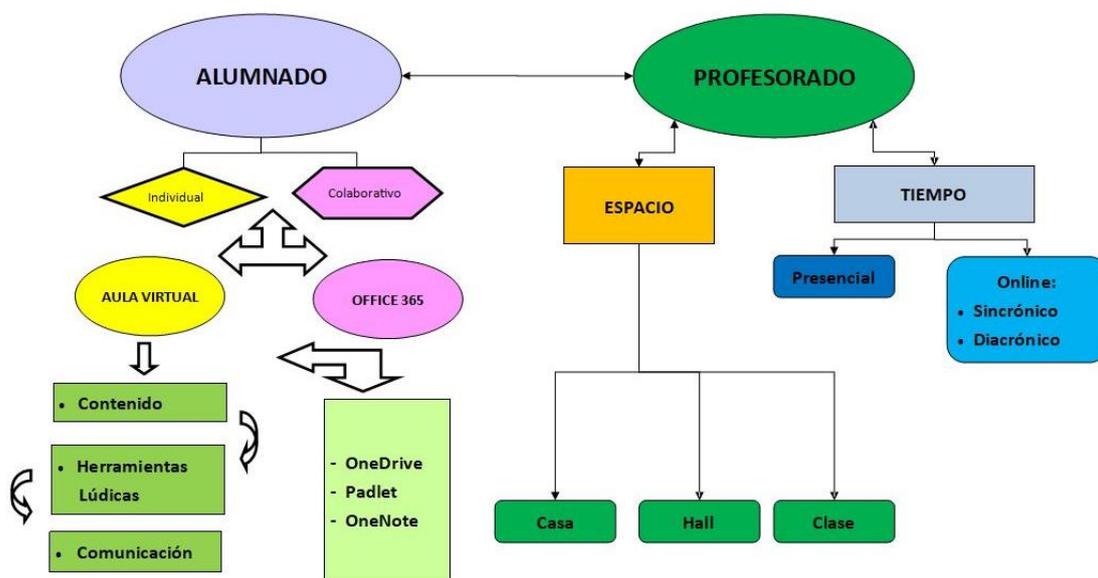
Las estrategias de evaluación de la competencia digital son las mismas que para el resto de las competencias evaluadas en el currículo de primaria: las TIC se encuentran integradas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, por lo que cada tarea evaluable está programada con sus contenidos, estándares y competencias. Gracias a las herramientas de evaluación (Additio y Excel), se realiza un cálculo automático de la calificación de las competencias (incluida la competencia digital) que es importada en la aplicación Colegios para las evaluaciones trimestrales. En junio se ha recopilado información suficiente para la calificación final de cada competencia.

Secuenciación de objetivos (instrumentos usados) e indicadores de logro para la evaluación de la Competencia Digital ([Anexo VI](#))

b) Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales ([Anexo VII](#))

- I. Se facilitará la inclusión en la evaluación de resultados obtenidos a través de diversos medios, comentados en la tabla del punto 3.2.1.
- II. Todas las herramientas mencionadas aportarán calificaciones a la evaluación del alumnado siguiendo los acuerdos de porcentaje de cada ciclo.
- III. Se evaluará: la conectividad del alumnado cuando se le requiera, la entrega y puntualidad de las tareas online y la asistencia y participación en las videollamadas programadas.
- IV. Además, se valorarán los contenidos presentados en las pruebas alojadas en estos entornos siguiendo los acuerdos de ciclo.

c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos



de enseñanza.

d) Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Los podemos observar en el [Anexo VIII](#)

3.4.2. Procesos organizativos.

- a) Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Se realiza una valoración cuatrimestral (para la revisión de la PGA y la memoria final) de cada uno de los procesos organizativos sobre los siguientes aspectos:

1. Gestiones con familias: porcentaje de familias que participan en los procesos administrativos abiertos (indicador de la llegada de información y acceso al proceso)
2. Solicitudes de ayuda por parte de las familias y profesores para comunicar incidencias sobre el proceso educativo del alumnado en relación a las tecnologías (indicador de la comprensión de responsabilidades en la relación de sus hijos con las tecnologías); solicitudes de dispositivos y acceso a Internet.
3. Incidencias relacionadas con el funcionamiento de los medios de trabajo colaborativo y comunicación del claustro y equipos docentes.

Esta valoración se hace a través de un formulario en formato [FORMS](#):

CUESTIONARIO PROCESOS ORGANIZATIVOS	1	2	3	4	5
Se ha actualizado la competencia digital en los documentos de centro					
Las familias han participado en los procesos administrativos de este trimestre					
Se han resuelto las incidencias comunicadas por familias y profesores sobre el proceso educativo del alumnado en relación a las tecnologías					
Se han resuelto las incidencias relacionadas con el funcionamiento de los medios de trabajo colaborativo y comunicación del claustro y equipos docentes					

b) Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos. Instrumentos y estrategias

Observaremos la llegada a través de la Página Web de algunas incidencias, pero sobre todo la vía que ofrece el centro es siempre la presencial y el correo electrónico, en cualquier momento del curso. Se realiza una atención personalizada para tratar de facilitar la autonomía de los miembros de la comunidad educativa en todos los procesos del centro y trámites.

Por otra parte, se recogen las incidencias en el parte diseñado al efecto (Anexo X), a través de un FORMS

En base a este registro se completa el cuestionario para una vez finalizado el curso, sintetizar la reflexión y propuestas de mejora en la memoria del curso siguiente.

3.4.3. Procesos tecnológicos.

25

a) Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

El equipo TIC se encarga de revisar las incidencias registradas en la lista (véase Apdo.

3.1.1. B)

Se aplican los siguientes criterios:

- a) Reparación y solución por parte del afectado siguiendo nuestras indicaciones.
- b) Reparación y orientación por parte del equipo TIC
- c) Si no es posible la reparación, aviso al CAU por parte de cualquier miembro del equipo.

b) Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

El ED/Director hará reuniones periódicas con el claustro, aunque en años sucesivos, y si así se contempla, también con la CCP, para evaluar la **calidad y cantidad** de creaciones del profesorado y alumnado alojados en A.V. con el objetivo de poner en valor el trabajo realizado y estimular el trabajo en esta misma línea.

Esta reunión, servirá para que el equipo directivo y Director/Responsable TIC CompDigEdu realicen la memoria del presente Plan en el que se indicarán las debilidades y amenazas observadas durante el curso, especificando si se refieren a las aplicaciones vista en la tabla del punto 3.2.1.

Asimismo, indicará las oportunidades y las necesidades de acción para el curso siguiente.

3.4.4. Propuesta de innovación y mejora

3.4. Procesos de Evaluación	
Acción 1: Revisión de los instrumentos y procesos de evaluación de las tres dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica	
Medida	Revisar las plantillas de evaluación de la competencia digital del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Trabajo colaborativo para la revisión de la plantilla de evaluación de la dimensión educativa por ciclos.
Responsable	Responsable TIC CompDigEdu Equipos de profesores
Temporalización	A lo largo del curso escolar

3.5. Contenidos y currículos

A continuación, se detallan las actuaciones relacionadas con la estructuración, secuenciación, estándares de aprendizaje, competencias y contextualización de los contenidos curriculares relativos a la competencia digital, a los recursos didácticos y a la organización en la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niveles presentes en nuestro centro: Educación Infantil y Primaria.

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

A la hora de integrar las TIC en las diferentes áreas, es preciso conocer qué contenidos se tienen que superar para su adquisición, para ello se ha realizado una secuenciación de dichos contenidos.

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

Para una mejor comprensión de este punto, se ha elaborado una tabla que se puede observar en el [Anexo XI](#)

27

3.5.2. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Los contenidos elaborados se guardan en el **OneDrive** de la cuenta del colegio, pero son compartidos en el **OneNote del profesorado**. Otros, los más, se alojan en las A.V de las cuales se realizan respaldos y copias de seguridad que los profesores provisionales pueden llevar a sus nuevos centros de destino. Solamente los profesores pueden acceder a este OneNote.

Respecto a **los materiales elaborados por el alumnado**, sus tutores y profesores especialistas acceden a ellos bien porque los han alojado en **OneDrive**, bien porque se encuentran en las A.V. Los trabajos realizados con aplicaciones externas a **Educacyl**, se

compartirán con el profesor bien por Teams, A.V., o correo electrónico para que quede registro con fecha de su entrega.

Las diferentes **plataformas tienen** su propio registro de entregas que serán controlados por los profesores responsables.

Todos los trabajos reseñables, se fotografían o graban para ser compartidos con la comunidad educativa en redes sociales (siempre que se cuente con permiso de los padres o tutores).

3.5.3. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

Por lo tanto, las acciones que se proponen son las siguientes:

3.5. Contenidos y currículos	
Acción 1: Evaluación de los repositorios de contenidos propios y externos y establecer criterios comunes de almacenamiento del que se pueden valer los docentes en próximos cursos.	
Medida	<p>Actualizar los repositorios de contenidos para el desarrollo de la competencia digital por ciclo y área.</p> <p>Revisar el A.V y actualización de contenidos de acuerdo con las novedades tecnológicas.</p>
Estrategia de desarrollo	Acceso a la gestión de aulas virtuales en el tiempo indicado y comprobar enlaces obsoletos, actualizarlos y/o añadir actividades pertinentes y nuevas.
Responsable	Todo el claustro
Temporalización	Anual

3.5. Contenidos y currículos

Acción 2: Revisión y actualización de la secuenciación y evaluación de la competencia digital del alumnado de Infantil y Primaria.

Medida	<p>Actualizar los contenidos de competencia digital por ciclo y área tal y como nos marca la LOMLOE</p> <p>Revisar el A.V y actualización de contenidos de acuerdo con novedades tecnológicas.</p>
Estrategia de desarrollo	<p>Uso de planilla flexible para cumplimentar con los objetivos, contenidos y criterios e indicadores de evaluación.</p> <p>Elaboración colaborativa en el OneNote del centro (copia en el OneDrive de la cuenta Educa del centro)</p>
Responsable	Todo el claustro
Temporalización	Anual

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Desde hace algunos años, el CEIP Claudia Ciancas se caracteriza por su gran esfuerzo en adaptarse al cambio que supone la digitalización, todo ello se verá reflejado en las redes sociales, como puede ser nuestra página web. Buscamos no solo presencia, sino calidad de intervenciones en las que damos a conocer nuestra actividad educativa e innovadora diaria.

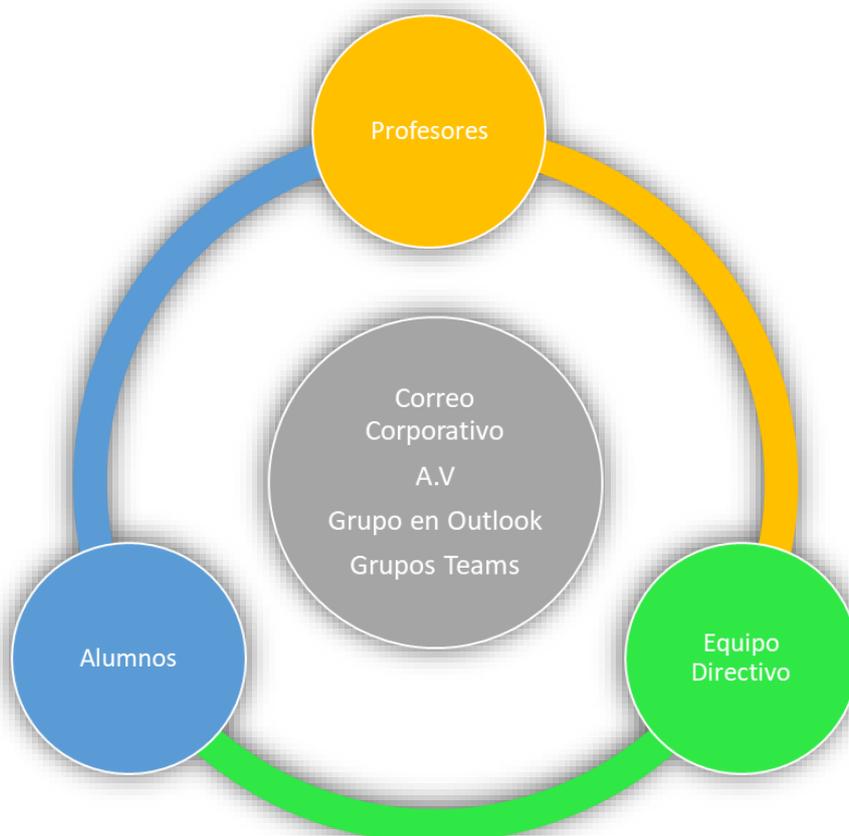
3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Los entornos de colaboración actuales son una prolongación de nuestro plan de contingencia iniciado en el curso 2019. La eficacia de estas herramientas nos llevó a seguir utilizándolas y a plantearnos dar continuidad a esta forma de trabajo en todos los procesos del centro:

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Claustros	EDUCACYL KAIZALA CORREO ELECTRÓNICO	Tres veces en el curso escolar (Esporádicamente)	ED/Director
Interciclos	ONENOTE KAIZALA PADLET	Reuniones: una vez al mes	ED/Director
Tutoría con familias	CORREO ELECTRÓNICO EDUCAJCYL KAIZALA PADLET	Una vez al trimestre	Tutor
CCP (este curso no)	CORREO ELECTRÓNICO ONENOTE KAIZALA	Una vez al trimestre	Secretario/a de CCP

E.D/Docentes	KAIZALA CORREO ELECTRÓNICO ONEDRIVE	En cualquier momento que sea necesario	E.D
--------------	---	--	-----

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.



Desde cada uno de los ámbitos del centro se fomenta el uso de las herramientas corporativas:

El primer contacto de las familias con la misión, visión y objetivos **de nuestro centro en relación a la Competencia Digital** fue durante el proceso de matrícula: online, a través del uso de una de las aplicaciones de la Junta, después, a través de la presentación de la autorización de utilización de imagen del alumnado en nuestras redes sociales y, por último, en este mismo momento, con el alta en Educacyl.

Una vez registrada la matrícula en la secretaría, llegan las credenciales de acceso a Educacyl y sus herramientas, que se entregan al alumnado junto con instrucciones de acceso para los padres y copia al profesorado. Se informa a los padres de la importancia de que ellos las conserven, igual que sus hijos, porque es el cauce oficial que el centro usa para remitirles las informaciones oficiales: citas para salud bucodental, citas de tutoría, reuniones iniciales de curso, citas del tutor, convocatoria de becas ayudas y subvenciones. Por otra parte, se insiste en que, dado que estas informaciones llegan al mail de sus hijos, pueden supervisar y así acompañarlos en el uso seguro de estas herramientas.

Se informa, además, de que todas las gestiones del centro se realizan preferiblemente, a través de las aplicaciones que la Junta habilita para ello: **MATRÍCULA, COMEDOR y BECAS.**



3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.



COLABORACIÓN E INTERACCIÓN CON EL CEIP CLAUDIA CIANCAS

Un cuestionario perceptivo-valorativo elaborado en FORMS [“Colaboración e interacción con el CEIP Claudia Ciances”](#) y enviado a una muestra de las familias y del profesorado, se comparte a final de curso para obtener un diagnóstico y una valoración de la organización y servicios de colaboración e interacción que utilizamos, con la intención de averiguar si las familias y profesorado rechazan, aceptan o han integrado las herramientas propuestas y actuar en consecuencia.

33

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones

La acción que se propone es:

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
Acción 1: Incrementación del número de familias participantes en las actividades de formación en las herramientas de comunicación con el centro.	
Medida	Hacer publicidad de la oferta de formación para familias en diferentes fechas
Estrategia de desarrollo	Transmisión de comunicaciones a través de Kaizala
Responsable	ED/Director
Temporalización	A lo largo del curso escolar

3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El centro posee **tres tipos de equipos**: PCs, convertibles, tabletas y portátiles, y se encuentran a disposición de todo el profesorado para que pueda distribuirlos entre el alumnado (custodiados en armarios de carga en salas de coordinaciones, material y pasillos del segundo y tercer ciclo).

Gran parte de los PC todavía no están ubicados en las aulas, debido a la recepción masiva de convertibles para el alumnado, los cuales fueron ubicados en primer lugar entre octubre y diciembre. El alumnado usa convertibles y tabletas respetando los horarios de uso y normas de cuidado, de manera que todo el alumnado del centro puede hacer uso de ellos al menos una hora a la semana (siendo recogido en un inventario a través de Stilus).

El Aula de Robótica se encuentra actualmente en proceso de transformación.

El centro ha acordado hacer un **uso individual de la aplicación** para la **evaluación Additio**, se instala con las licencias adquiridas por el centro a nombre del profesorado que así lo solicita; esta decisión se toma porque a pesar de la existencia de la herramienta corporativa **Colegios** que es la que vuelca los datos de evaluación en los expedientes del alumnado, en el sistema de Castilla y León, todavía no se dispone de una Excel oficial para el cruce de datos de la evaluación de las competencias generales, específicas, criterios de evaluación e indicadores de logro.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales institucionales.

Estructura tecnológica y funcional.



[Acceso al inventario](#)

Funcionalidad de acceso y uso didáctico

Tablets: estos dispositivos son los utilizados por los alumnos de infantil para el visionado de algún video y realización de actividades de motricidad fina.

Convertibles: estos dispositivos son los utilizados por el alumnado de Primaria para la realización de diferentes actividades, entre las que se pueden destacar revisión de su correo electrónico, acceso al aula virtual y realización de actividades en plataformas como Kahoot o Genially entre otras.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

CED Internet



- Alumnado
- Acceso personalizado al equipo
- Acceso personalizado a Internet

CED DOCENCIA



- Profesorado
- Acceso personalizado a equipo: Impresora y equipos (en trámites)
- Acceso a la administración de Smile and Learn, RuralBotic LeoCyl, Abies (en Biblioteca) Colegios y GECE.

Al igual que la mayoría de los centros de Castilla y León, nuestro colegio se encuentra integrado en la **Red Corporativa (Escuelas Conectadas)**.

Todas las aulas cuentan con un punto de acceso wifi con la denominación **CED-Internet**, a la que acceden los alumnos (Perfil alumno).

Dado que los PC del profesorado van a ser sustituidos por equipos nuevos, estos puestos, a pesar de estar integrados en la red, no exigen la identificación de los profesores con su perfil.

El mapeo de la Red del centro fue realizado dentro del plan de **la Red Corporativa**.

La Red de alumnos y profesores solamente se diferencia en el acceso a Impresora desde los puntos indicados en apartados anteriores y el acceso a Colegios Profesor.

Los dispositivos del alumnado, al estar en **dominio**, para acceder, el alumnado ha de introducir su usuario y contraseña de Educacyl, donde podrá hacer uso de las **herramientas Microsoft 365** y a las aplicaciones mencionadas en la programación.

36

Por otra parte, el **ordenador de dirección** está conectado a la Consejería de Educación a la que se envía copia de Colegios, y también a la Dirección Provincial de Educación, a la que se envía copia del programa de Gestión Económica, GECE.

Toda esta información figura en el Plan de acogida digital del centro, facilitando a cada colectivo los datos precisos de su perfil de acceso a wifi.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Los equipos fuera de funcionamiento (sin posibilidad de ser reparados), se dan de baja del inventario y se comunica la situación al responsable TIC de la Dirección Provincial, que confirma su envío al punto limpio, una vez se han eliminado los datos. Las necesidades se registran en la aplicación abierta a tal efecto y en la memoria de final de curso (esta tarea a cargo del ED).

El servicio del **CAU** es el responsable de **realizar el mantenimiento de la RED y equipos**.

Como el centro está integrado en la **red corporativa** (Escuelas Conectadas) debe seguir las siguientes instrucciones ordenadas desde **la Consejería**:

1. Ante cualquier incidencia o petición en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, el centro tiene que ponerse en contacto con el **CAU educativo** (983 – 41 87 45 – 6336), al objeto que dicha incidencia quede registrada y tanto el personal de la asistencia técnica (SATIC), como los Técnicos de Telecomunicaciones, o los Técnicos de Informática (Servicios Centrales y/o Provincias), o la empresa Orange, dependiendo del caso, puedan proceder a su resolución.

2. Las empresas de mantenimiento no pueden actuar ni sobre el equipamiento de los centros que esté en red, ni en la electrónica del centro, ni en el equipamiento de EECC, ni en la instalación de software. Estamos teniendo incidencias ocasionadas por la intervención errónea de alguna de estas empresas. Ante cualquier incidencia o petición, el centro debe llamar al **CAU educativo**.

3. No se debe manipular la electrónica de red instalada en su centro (routers, switches...), ni los armarios de comunicaciones donde están ubicados. Ante cualquier incidencia, el centro debe llamar **al CAU educativo**.

4. No se debe apagar el suministro eléctrico de dicha infraestructura de comunicaciones. Este hecho provoca de forma automática incidencias por la pérdida de gestión de los equipos, que se suman a las incidencias reales de funcionamiento, ralentizando su resolución.

5. Los puntos de acceso Wi-Fi, instalados en su centro en el marco del proyecto de la **Red Corporativa**, tampoco se pueden manipular, ni apagar. Ante cualquier necesidad, el centro debe llamar al CAU educativo”.

El mantenimiento de A.V lo realiza el **profesorado y el Director/responsable TIC CompDigEdu del centro**. En cuanto a **Teams**, el profesor tutor de cada grupo de alumnos o especialista a su cargo.

No obstante, lo anteriormente, se revisan semanalmente los equipos por orden de prioridad: primero los que presentan mal funcionamiento y después los que figuran en el inventario para asegurar su óptimo funcionamiento.

Cuando uno de los equipos no es reparable, **es dado de baja en el inventario y se anota como necesidad de reposición**. Esta decisión la consensua el director/responsables TIC CompDigEdu con el claustro y se comunica a la Dirección Provincial (para confirmar su envío al punto limpio).

Se valora del mismo modo el uso y adquisición a aplicaciones o programas siguiendo los criterios de sostenibilidad, sencillez, demanda e innovación.

[_Criterios descriptivos de seguridad_](#)

Mantenemos todos los PC congelados evitando así la instalación de aplicaciones no deseadas.

La integración en **CED Internet y CED Docencia** nos proporciona restricciones de acceso que han supuesto la continuidad de seguridad que ya teníamos con el cortafuegos de nuestro antiguo servidor interno.

38

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

El **Centro** facilita información de forma directa a las **familias**, sobre la posibilidad de participar en convocatorias de adquisición/subvención de equipos y formación en herramientas de comunicación y educativas.

El centro prioriza la realización de tareas de aprendizaje de las tecnologías como medio de aprendizaje y medio de adquirir competencia TIC presencialmente para asegurarse que todo el alumnado obtenga la competencia mínima lo antes posible con los equipos disponibles en el centro. En primer lugar, para evitar que el alumno se desconecte de lo que sucede en su aula en caso de enfermedad, y en segundo lugar para paliar las posibles carencias en sus casas.

A pesar de estas medidas preventivas, **disponemos de equipos en préstamo** a disposición de los alumnos que no tengan medios de adquirir uno o conexión en sus casas *En anexos presentamos la ficha de [“Compromiso para préstamo de dispositivos y/o tarjeta de acceso a Internet”](#). (Anexo IX)*

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

A través de este cuestionario, compartido como FORMS a final de curso se recoge la [“Valoración de estructura y mantenimiento de la tecnología del CEIP Claudia Ciancas”](#), entre el claustro de profesores:

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DE ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y USO	1	2	3	4	5
Se reemplazan los equipos averiados por otros nuevos					
La organización de las TIC cumple el criterio de sostenibilidad					
La estructura cumple el criterio de sencillez					
La infraestructura responde a las demandas educativas					
Las adquisiciones se encuentran entre las últimas innovaciones tecnológicas					

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora: Acciones:

3.7 Infraestructura	
Acción 1: Digitalizar el formulario de incidencias TIC	
Medida	Digitalizar el formulario de incidencias TIC
Estrategia de desarrollo	Crear un formulario alojado en el OneDrive colaborativo
Responsable	Director/Responsable TIC CompDigEdu
Temporalización	Tercer Trimestre

3.7 Infraestructura	
Acción 2: Mejora de los espacios TIC	
Medida	Unificación de horarios en el uso de los dispositivos digitales
Estrategia de desarrollo	Realizar una tabla conjunta para que el aprovechamiento del tiempo de ejecución de los dispositivos digitales sea el mayor posible
Responsable	Director/Responsable TIC CompDigEdu Todo el claustro
Temporalización	Principio de Curso

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos.

Estrategias y responsabilidades.



La **dirección del centro** (el director) es el responsable de la recopilación y custodia de los datos de profesorado, alumnado y familias. Así como de dar acceso al profesorado a esta información.

41

Los **equipos docentes** son responsables de hacer uso adecuado (respetando la ley de protección de datos) de toda la información que se les facilite y respetar los consentimientos dados por las familias sobre los datos de sus hijos.

También hacer saber al **equipo de convivencia** cuando algún alumno no respeta dicha protección haciendo un uso inadecuado de la imagen o datos de algún miembro de la comunidad educativa. Los docentes tienen obligación de dar acceso a las familias, a la información relativa a los exámenes de sus hijos, siendo política de centro facilitarla presencialmente en tutoría. Respecto a las ausencias, el medio de comunicación suele ser el telefónico.

Para el caso de padres separados, en nuestro centro se acuerda que el tutor informe a secretaría si es necesario duplicar la información de la evaluación para ambos progenitores.

Por su parte, el **director/Responsable TIC CompDigEdu** supervisa el **buen funcionamiento y mantenimiento del OneDrive** donde se ubica la base de datos compartida con el equipo docente del centro para su continua actualización y coordinar la política de protección de datos en el centro.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los centros Educativos podemos **recopilar información** de los alumnos para nuestro desempeño de la función docente y educadora. Esta recopilación **comienza con la matrícula** en nuestro centro, por lo que la secretaría es la primera responsable de su recopilación y custodia.

En el despacho de dirección se encuentran físicamente depositados en armarios bajo llave:

- Expedientes académicos
- Informes psicopedagógicos
- Documentación relativa a circunstancias personales y familiares (poderes notariales, resoluciones judiciales e informes médicos)

El director recoge, además, otras informaciones sobre las familias y alumnado: foto para el expediente y datos del origen familiar y social del alumnado.

Se solicita el **consentimiento expreso de las familias en el momento de la matrícula**, para el **uso de la imagen** de sus hijos en las redes sociales del centro, cuya finalidad es de divulgación de las actividades educativas del centro. Así como el consentimiento para su registro en la red de **Educacyl** y acceso de sus hijos a **Teams, A.V** y red de comunicación interna (a pesar de lo cual se les insiste en la necesidad de supervisión familias de su uso), pues en caso de observarse alguna conducta considerada contraria a la convivencia en el RRI del Centros, se tomarían las medidas oportunas.

Expresamente se informa a los padres y se solicita también su consentimiento, por el acceso a **RuralBotic**, pues el profesorado podrá acceder con las claves de cada alumno a su información, en caso de observarse alguna conducta considerada contraria a la convivencia en el RRI del Centro.

Respecto a **listados de alumnado admitido** en el centro, se publican en el tablón de anuncios del centro y se publica esta ubicación en la **web del centro**. Los listados de beneficiarios de ayudas, becas y subvenciones, se hacen llegar únicamente las disposiciones de resolución y el anuncio de que tienen esta información en el centro escolar, informando personalmente de la concesión o denegación a cada interesado, dado que entre las familias que solicitan estas ayudas, la publicación supondría poner de manifiesto la capacidad económica de muchas familias, su riesgo de exclusión social y algunas situaciones de violencia de género.

Nuestro centro participa en el programa de **Salud Bucodental** a quien facilitamos los datos de los grupos citados cada curso, y que respeta el secreto profesional.

43

[_Tratamiento de Imagen_](#)

Solicitamos **consentimiento** para el uso de la imagen de los alumnos en la publicación de eventos educativos en nuestras redes sociales con fines divulgativos. Del mismo modo, cuando medios externos al centro solicitan grabar a nuestro alumnado, nos aseguramos de que se respeten los consentimientos de las familias.

En el proyecto **RuralBotic** se graban vídeo e imágenes del alumnado realizando actividades, a las cuales solo accede el alumnado participante, sus padres y tutores, de lo cual son informados antes de iniciarse.

[_Recursos de enseñanza y aprendizaje_](#)

Usamos recursos propios y otros con licencia de uso educativo.

Las plataformas usadas **A.V y Teams** se encuentran dentro de la organización **EducaCyl**, por lo que la protección de los datos de nuestro alumnado consideramos que no queda

comprometida, pese a lo cual supervisamos la actividad de nuestro alumnado en las mismas e insistimos a las familias en la necesidad de supervisión de niños tan pequeños.

[_Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales_](#)

La documentación y datos enumerados se encuentra depositada físicamente y en armarios bajo llave, en el **despacho de dirección del centro** y en el **OneDrive** de la cuenta del centro, cuyo acceso está restringido al equipo directivo.

No obstante, la base de datos general del alumnado, también en dicho OneDrive, está compartida con los profesores para el desempeño de sus labores educativas y de orientación.

No se almacenan ni publican datos personales del alumnado en la Web del centro (sí, con permiso del mismo), del profesorado (nombre, apellido y curso asignado)

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

Como ya hemos mencionado más arriba, en el momento de la matrícula se realiza la principal toma de contacto de las familias respecto al uso de las TIC en el centro, y entre otras informaciones, se informa sobre la protección de datos y ciber seguridad.

Además, gracias a la participación del centro en el **Plan Director**, el alumnado recibe información sobre conceptos básicos de datos, imagen virtual y ciberseguridad. Por su parte, las familias del centro pueden realizar la formación ofertada por la Dirección Provincial de Educación en unos Talleres online cuyas convocatorias les hacemos llegar directamente desde el centro.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

El director/Responsable TIC CompDigEdu se encarga de plasmar en la memoria los posibles problemas de seguridad observados en el curso, así como las actualizaciones

de normativa de un curso para otro, tras la valoración de una muestra de la comunidad educativa en un FORMS [“Valoración de la seguridad en la Red del CEIP Claudia Ciancas y comportamiento del alumnado”](#), estos aspectos:

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA RED Y COMPORTAMIENTO DEL ALUMNADO	1	2	3	4	5
Las actuaciones del centro se encuentran dentro de las normas actuales de protección de datos					
La red ha estado segura durante el curso (pérdida de datos, ataques o intrusión, spam)					
Las familias han colaborado en las actividades de formación					
Las familias han supervisado la actividad de sus hijos en las plataformas educativas					
El centro educativo ha supervisado la actividad de sus alumnos en las plataformas educativas					
La comunidad educativa ha respetado la ley de protección de datos					

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora: Acciones:

3.8 Seguridad y confianza digital	
Acción 1: Formación y concienciación a las familias	
Medida	Difusión entre las familias de la existencia de control parental y acciones similares
Estrategia de desarrollo	Realizar un folleto informativo para familias de alumnado de 4º y 5º
Medida	Concienciar a la comunidad educativa de los riesgos que tiene la navegación por internet.
Estrategia de desarrollo	Realizar diferentes talleres para la comunidad educativa
Responsable	ED/Director
Temporalización	Segundo trimestre

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1. Herramientas para evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

En este plan, la evaluación está presente en cada uno de los apartados, y se han presentado planillas de evaluación y formularios. Además, se tienen en cuenta otras herramientas para llevar a cabo la evaluación del presente plan:

- ✓ Indicadores de evaluación del Plan Digital.
- ✓ Reuniones de los equipos docentes de ciclo / claustro.
- ✓ Reuniones del Responsable TIC CompDigEdu con el resto de profesores.
- ✓ Cuestionarios virtuales con Forms y/o SELFIE.
- ✓ Valoración del desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- ✓ Valoración de materiales digitales elaborados o seleccionados por el claustro.
- ✓ Valoración de los técnicos de la Dirección Provincial.
- ✓ Informe de certificación CoDiCe TIC.

46

4.1.2. Grado de consecución de objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Estas tablas se han realizado teniendo en cuenta lo expuesto en apartado 2.1.

DIMENSIÓN EDUCATIVA	
INDICADORES REFERIDOS A LOS OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCCIÓN De 1 a 10
Se han realizado estrategias que contribuyen al desarrollo de la secuenciación de la competencia digital del alumnado en las programaciones didácticas.	
Se ha garantizado durante el curso escolar actividades relacionadas con las TIC y así incrementar su nivel en la Competencia Digital.	
Se han planteado criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado a través de las TIC.	

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	
INDICADORES REFERIDOS A LOS OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCCIÓN De 1 a 10
Se ha dispuesto de una estructura organizada en referencia a las TIC teniendo en cuenta sus funciones, tareas y temporalización.	
Se han realizado diferentes procesos de evaluación para conocer el nivel competencial del profesorado.	
Se han definido estructuras a nivel tecnológico para mejorar la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.	

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	
INDICADORES REFERIDOS A LOS OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCCIÓN De 1 a 10
Se han dispuesto de servicios de red para almacenar diferentes documentos de la comunidad educativa.	
Se han difundido las actividades de formación tanto para el profesorado como para las familias.	

4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

CENTRO	CEIP CLAUDIA CIANCAS		
ÁREA 1: GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO			
INDICADORES DE LOGRO	NIVELES DE LOGRO		
	Logrado	En proceso	No logrado
Se ha revisado la página Web siguiendo lo marcado en este Plan Digital.			

CENTRO	CEIP CLAUDIA CIANCAS		
ÁREA 2: PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE			
INDICADORES DE LOGRO	NIVELES DE LOGRO		
	Logrado	En proceso	No logrado
Los criterios han sido revisados y adaptados a la nueva normativa.			
Ha habido coordinación en el trabajo de revisión de los criterios comunes.			

CENTRO	CEIP CLAUDIA CIANCAS		
ÁREA 3: DESARROLLO PROFESIONAL			
INDICADORES DE LOGRO	NIVELES DE LOGRO		
	Logrado	En proceso	No logrado
Se han tenido en cuenta las necesidades que plantea el claustro.			

CENTRO	CEIP CLAUDIA CIANCAS		
ÁREA 4: PROCESOS DE EVALUACIÓN			
INDICADORES DE LOGRO	NIVELES DE LOGRO		
	Logrado	En proceso	No logrado
Se ha realizado una revisión de las plantillas de evaluación de la Competencia Digital del alumnado.			

CENTRO	CEIP CLAUDIA CIANCAS		
ÁREA 5: CONTENIDOS Y CURRÍCULO			
INDICADORES DE LOGRO	NIVELES DE LOGRO		
	Logrado	En proceso	No logrado
Se han actualizado los repositos de contenidos para el trabajo de la Competencia Digital por curso y área.			
Se han revisado las aulas virtuales y la actualización de los contenidos a la normativa vigente.			
Se han actualizado los contenidos referentes a la Competencia Digital con lo marcado con la nueva normativa LOMLOE.			
Se han actualizado los contenidos teniendo en cuenta las novedades tecnológicas.			

CENTRO	CEIP CLAUDIA CIANCAS		
ÁREA 6: COLABORACIÓN TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL			
INDICADORES DE LOGRO	NIVELES DE LOGRO		
	Logrado	En proceso	No logrado
Se ha hecho publicidad de las ofertas de formación para las familias y en diferentes momentos a lo largo del curso: "Colaboración e interacción con el CEIP Claudia Ciancas"			

CENTRO	CEIP CLAUDIA CIANCAS		
ÁREA 7: INFRAESTRUCTURA			
INDICADORES DE LOGRO	NIVELES DE LOGRO		
	Logrado	En proceso	No logrado
Se ha digitalizado el formulario de incidencias TIC.			
Se han unificado los horarios a la hora de la utilización de los dispositivos digitales para un mayor aprovechamiento.			

CENTRO	CEIP CLAUDIA CIANCAS		
ÁREA 8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL			
INDICADORES DE LOGRO	NIVELES DE LOGRO		
	Logrado	En proceso	No logrado
Se han difundido entre las familias de la existencia de control parental y acciones similares.			

4.2. Evaluación del Plan.

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

En las últimas reuniones de cierre de curso escolar, se propone como punto del orden del día en claustro y en consejo escolar realizar una valoración de la satisfacción del desarrollo de este Plan y opiniones sobre la difusión y dinamización realizada por parte del centro y responsable TIC CompDigEdu. Para ello, se ha elaborado un [FORMS](#) (sector familias). También se puede observar en esta tabla los restantes sectores.

FAMILIAS			
A VALORAR	GRADO DE SATISFACCIÓN		
	BAJA	MEDIA	ALTA
Información inicial de la organización y funcionamiento en TIC.			
Actualización e información de la página web.			
Uso de la aplicación Kaizala.			
Atención recibida por parte de los profesores en el ámbito digital (Outlook, Teams...).			
Gestión de trámites a través de canales digitales del centro.			
Formación TIC ofertada a las familias.			

PROFESORADO			
A VALORAR	GRADO DE SATISFACIÒN		
	BAJA	MEDIA	ALTA
Eficacia en la comunicaci3n digital con el Equipo Directivo/Director.			
Adecuaci3n del Plan de Acogida Digital.			
Aplicaci3n de los protocolos que requieren empleo de TIC.			
Efectividad en la gesti3n de las incidencias en infraestructuras.			
Efectividades pedag3gicas de las plataformas y recursos digitales del centro que se han utilizado.			
Aprovechamiento del uso de las TIC en el aula.			

ALUMNADO			
A VALORAR	GRADO DE SATISFACIÒN		
	BAJA	MEDIA	ALTA
Aplicaci3n de criterios comunes para el uso de las plataformas y la realizaci3n y entrega de trabajos digitales.			
Formaci3n e informaci3n en Seguridad y Confianza Digital.			
Existencia de recursos DUA y de refuerzo/ampliaci3n.			
Informaci3n eficiente y respuestas del profesorado en canales digitales (Outlook, Teams, Aula Virtual...).			
Funcionamiento y eficacia de los canales de comunicaci3n interna (Kaizala, Outlook...).			

Los resultados de este punto 4.2.1 se ver3n reflejados en el apartado 4.2.2.

4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.

DIFUSION Y DINAMIZACIÓN	FUNCIONAMIENTO		
	Adecuado	Suficiente	Escaso
Se ha puesto en conocimiento del claustro el Plan con su correspondiente evaluación.			
Se ha publicado el Plan Digital en la página web			
Se ha realizado correctamente la comunicación con las familias a través de Outlook y Kaizala.			
Se han realizado los diferentes planes de acogida digital del centro.			
Se ha fomentado la participación en los claustros sobre aportaciones y propuestas de la materia			
Se ha intercambiado información y se han recogido propuestas del AMPA y del Consejo Escolar			
Se han realizado acciones con el alumnado para mejorar su Competencia Digital.			
Se han llevado a cabo charlas informativas para dar a conocer los beneficios que aporta este plan a nuestro centro.			
Realización de un seminario de RURALBOTIC desarrollado a lo largo del curso escolar			

4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

En este apartado decir que como este plan no está en pleno funcionamiento en este curso, comentar que se tendrán en cuenta para su valoración a final de curso de los ítems comentados en el punto anterior.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

En este Plan Digital hemos intentado plasmar las necesidades que se han encontrado en nuestro centro, y para dar respuesta a dichas necesidades, se han ido elaborando unas propuestas de mejora e innovación que el centro deberá trabajar (se pueden observar desde el punto 3.1 al punto 3.8)

En las diferentes tareas descritas en el Plan, temporalización, análisis de la situación del centro en las diferentes líneas de actuación y por supuesto la evaluación, se han ido explicando los procesos de diagnóstico, seguimiento y evaluación del mismo.

53

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

El centro planteará qué propuestas de mejora priorizará.

Algunas de las propuestas elegidas para la mejora del Plan Digital, podrían ser las siguientes:

1. La contemplación al entorno digital y sus contenidos, sean cuales sean las características del alumnado (DUA).
2. Trabajar en la mejora de la brecha digital por temas de acceso a dispositivos o conexiones.
3. Nos permita avanzar en la adquisición de la competencia digital de la comunidad educativa, especialmente alumnado y profesorado.
4. Tener una mayor calidad en la enseñanza con la ayuda de la digitalización

4.3.2. Proceso de revisión y actualización del Plan.

Este Plan Digital está en continua revisión, cosa que nos ayuda a realizar las diferentes mejoras que sean oportunas, como se han ido explicando especialmente en los apartados de temporalización y evaluación.

En la Memoria, al final de curso, es donde se van a recoger todos los logros conseguidos con sus propuestas de mejora. También destacar, que, en el siguiente curso escolar, cuando se elabore la PGA, se deben incluir los apartados que se propusieron para mejora de este Plan, ya que necesitan revisión y/o modificación. Si bien es cierto que la concesión del nivel de certificación de la Competencia Digital Códice TIC del centro tendrá una vigencia de dos cursos escolares, proponemos que cada año se deben realizar las modificaciones que sean necesarias en función de las valoraciones que hemos mencionado anteriormente, cosa que nos va a llevar a una actualización y a una mejora de nuestro Plan Digital en cada curso escolar.